Funza – Cundinamarca, 03 enero de 2022

CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE

OBJETO A CONTRATAR: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ASISTENTE (2) DOS EN LA OFICINA JURÍDICA Y ASUNTOS CONTRACTUALES DEL CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA.".

MIGUEL ANGEL CACERES APONTE en mi condición de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**, revisé los soportes académicos y de experiencia de la hoja de vida de **LINA TATIANA BARRETO ROMERO** identificada con C. C. No. 1.073.516.749 de Funza y **CERTIFICO** que cumple con los mismos, de acuerdo con los estudios previos; cuyo perfil requerido es:

ESTUDIOS	Título: Abogado
EXPERIENCIA	18 meses de experiencia en procesos contractuales o administrativos en el sector público y/o privado

3

Una vez verificada la **IDONEIDAD** se procede a evaluar la propuesta presentada por el proponente, la cual asciende a la suma de **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS $29.666.667** la cual, al ser verificada con el valor del presupuesto oficial, se concluye que la misma no lo supera.

CONCLUSIÓN

Así las cosas, después de evaluar la propuesta recibida por parte de **LINA TATIANA BARRETO ROMERO,** se determina que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos exigidos en la Ley 80 de 1993, por lo que se determina y Comunica por medio de la presente al Ordenador del Gasto que la misma puede ser aceptada y adjudicada mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión.

MIGUEL ÁNGEL CÁCERES APONTE
Subdirector Administrativo y Financiero

Resolución 003913 del 04 de mayo de 2018

SC-CER727459